

12/07/2021

Fiscalía SACFI formalizó investigación contra bandas por tráfico de 445 kilos de drogas, 9 imputados quedaron en prisión preventiva

Detectives de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado Antofagasta, en virtud a dos investigaciones en conjunto con la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional Antofagasta y mediante la utilización de diversas técnicas investigativas, lograron desarticular dos bandas criminales compuesta por ciudadanos chilenos y extranjeros, e incautar más de 445 kilos de droga.



En la primera de las investigaciones, la sustancia era adquirida y acopiada en la Región de Tarapacá, para posteriormente ser trasladada por estos sujetos hasta esta ciudad, utilizando la figura de “caminantes”, quienes, eludían el control aduanero El Loa para luego abordar vehículos de la agrupación que los esperaba al sur del control.

Los individuos continuaban hacia su destino final en Antofagasta, pero fueron detenidos en la ciudad de Tocopilla, logrando la incautación de un total de 94 kilos 220 gramos de droga tipo cannabis, dos vehículos utilizados para el traslado de la droga, además de dinero en efectivo y diferentes especies atinentes al delito investigado. Con esta incautación, se evitó la distribución de unas 94 mil 220 dosis de la droga señalada, sancionadas por la ley 20.000, las que de haber sido comercializadas en la población, habrían generado ganancias ilícitas sobre los 188 millones 440 mil pesos.

Operación Valle

La segunda operación, se inició en el mes de marzo de este año y se originó en información de esta Brigada Especializada, que fue coordinada también con la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional Antofagasta, y en ella se logró identificar a una banda criminal radicada en Antofagasta.

Estos individuos se dedicaban a la adquisición de importantes cantidades de droga, que era suministrada por extranjeros en un sector desértico al sur de esta ciudad, la que posteriormente era comercializada y distribuida tanto en II, IV y Región Metropolitana.

En este operativo se logró la incautación de unos 350 kilos, de diferentes tipos de drogas ilícitas. Además, se consiguió sacar de circulación un arma de fuego calibre 22, con un cartucho que se encontraba en poder de los detenidos.

En este procedimiento se detuvo a dos ciudadanos chilenos, ambos con antecedentes policiales.

- Además se logró incautar 248 kilos de cannabis, con un total de 248.000 dosis, avaluados en unos 496.152.000 pesos
- También se sacaron de circulación de 67.360 gramos de Clorhidrato de cocaína, con un total de 134.720 dosis, avaluado en 1.347.200.000 pesos.
- Finalmente se incautó 35.680 gramos de cocaína base, con un total de 535.200 dosis, avaluado en 535.200.000 pesos

Formalización

Sobre el caso Operación Valle, la Fiscalía de Focos Investigativos y Análisis Criminal (SACFI) de la Fiscalía Regional de Antofagasta informa que formalizó ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, a los imputados C.A.Z.R. y E.R.SM.G. por su presunta autoría de tráfico ilícito de drogas y porte ilegal de arma, ambos en grado consumado.

El Tribunal de Garantía acogió la solicitud del Ministerio Público y se le aplicó a los 2 imputados la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerados un peligro para la seguridad de la sociedad.

Tras solicitud de Fiscalía SACFI, el Tribunal de Garantía determinó un plazo de investigación para el caso de 130 días.

Sobre el primer caso, la Fiscalía de Focos Investigativos y Análisis Criminal (SACFI) de la Fiscalía Regional de Antofagasta también formalizó ante el Tribunal de Garantía a 7 imputados C.F.S., M.A.S.M., C.Ch.M., J.M.P., A.F.P., E.A.S. y J.A.L.C, por sus presuntas autorías de los delitos de tráfico ilícito de drogas, todos en grado consumado. Al respecto, el Fiscal Jefe de Sacfi Regional, Juan Castro Bekios, indicó que todos los imputados quedaron tras su formalización con la cautelar de prisión preventiva por considerarse un peligro para la seguridad de la sociedad.

El Tribunal de Garantía de Antofagasta, fijo un plazo de investigación de 80 días para este caso.